

Guía de imagen

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Índice

Logotipo.....	03
Área de reserva.....	04
Paleta de colores.....	05
Tamaño mínimo.....	06
Aplicaciones del logo.....	07
Tipografía.....	08
Tipografía Unisalud.....	09
Comunicado.....	10
Consecutivo del comunicado.....	11
Circular.....	12
Consecutivo de la circular.....	13
Resoluciones.....	14
Formas de escribir Unisalud.....	15
Firmas de correos electrónicos.....	16
Avatar y sus aplicaciones.....	17
Aplicación	
Aplicación logotipo.....	19
Aplicación complementaria.....	20
Aplicaciones del logotipo (<i>sobre fotografías</i>).....	21
Ejemplos de aplicación.....	22
Usos Incorrectos	
Usos incorrectos (<i>sobre el logotipo</i>).....	24
Usos incorrectos (<i>sobre fotografías</i>).....	25

03

Logotipo

El logotipo de Unisalud, así como su tagline, se construye a partir de la tipografía institucional de la **Universidad Nacional de Colombia** (Ancízar), en su estilo natural, respetando sus características y geometría.

“Versión horizontal”

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

“Cuadrícula de construcción”

“Altura de x”

X

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La construcción de logotipo inicia con los criterios del Manual de Identidad Visual de la Universidad Nacional de Colombia que establece directrices para las dependencias, entre ellas la proporción de la altura “X”.

04

Área de Reserva

El logotipo de Unisalud cuenta con un área de protección en torno a sí mismo. Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos que impidan la correcta lectura y percepción de la marca.

La construcción del área de reserva se determina por la medida del carácter "X" en caja baja, de la tipografía (Ancízar) en su estilo natural.

"Área de reserva de dependencia"



"Área de reserva de logotipo y dependencia"



El área de reserva para el logosímbolo de Unisalud es la misma que tiene la Universidad Nacional de Colombia para su identidad visual (1/4 de la altura del escudo).

05 Paleta de Colores

La paleta de colores procede de los tonos azul y amarillo. La paleta complementaria esta asociada a estos dos colores teniendo en cuenta que el azul como color principal es funcional con el color amarillo para generar mayor legibilidad en sus aplicaciones.

“Paleta principal”



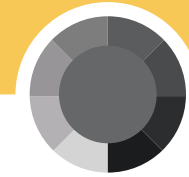
HEX:3660AA

C: 85 M: 62 Y: 0 K: 0
R: 54 G: 96 B: 170



HEX:FBCB50

C: 1 M: 21 Y: 76 K: 1
R: 251 G: 203 B: 80



HEX:6F6C6D

C: 56 M: 47 Y: 42 K: 25
R: 111 G: 108 B: 109

“Paleta complementaria”



HEX:19417F

C: 93 M: 68 Y: 0 K: 30
R: 25 G: 65 B: 127



HEX:516FB4

C: 75 M: 55 Y: 0 K: 0
R: 81 G: 111 B: 180



HEX:19417F

C: 0 M: 28 Y: 100 K: 30
R: 192 G: 148 B: 0



HEX:FDC733

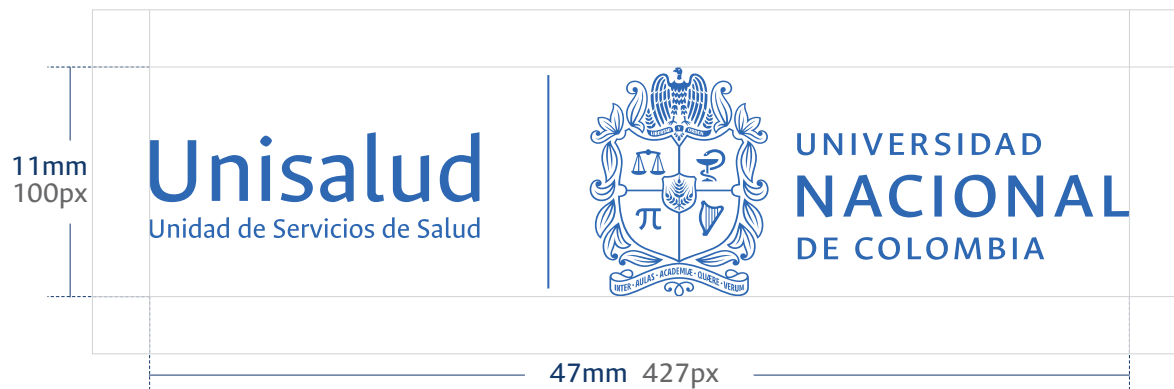
C: 0 M: 24 Y: 85 K: 0
R: 253 G: 199 B: 51

06

Tamaño mínimo

El tamaño mínimo de reproducción impresa y digital del logo de Unisalud está sujeto a la proporción del logotipo de la **Universidad Nacional de Colombia**, respetando la proporción geométrica en la reducción o ampliación que se haga del logotipo.

El logotipo no se debe reducir en un tamaño inferior a las medidas recomendadas.



07

Aplicaciones del logo

El logotipo de Unisalud siempre irá acompañado del logosímbolo de la **Universidad Nacional de Colombia** ya que somos una dependencia de la Institución.

El logosímbolo siempre se utilizará en una sola tinta, tanto el de Unisalud como el de la **Universidad Nacional de Colombia**, ya sea en su versión positiva (azul o gris) como negativa (blanco).

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

08

Tipografía Ancízar Sans

La familia tipográfica empleada en Unisalud, así como en la **Universidad Nacional de Colombia**, es la tipografía Ancízar, puntualmente: *Ancizar Sans Serif*

Es una tipografía adaptable tanto a los medios impresos como digitales y cuenta con un amplio catálogo de estilos tanto Serif como Sans Serif.

Ag

ABCDEFGHIJKLMNÑO
PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñoopqrs
tuvwxyz
1234567890
!;”•\$%&/()=¿?’+*Ç_::

Ancízar Sans

Light	<i>Light italic</i>
Regular	<i>Regular italic</i>
Bold	<i>Bold italic</i>
Extrabold	<i>Extrabold italic</i>
Black	<i>Black italic</i>

Ancízar Serif

Light	<i>Light italic</i>
Regular	<i>Regular italic</i>
Bold	<i>Bold italic</i>
Extrabold	<i>Extrabold italic</i>
Black	<i>Black italic</i>

09

Tipografía Unisalud

Narrow

Para el envío de correos masivos, sea a nivel nacional, nivel de sede, interno o externo, se utilizará la fuente "Narrow" tamaño "grande", según se muestra en Gmail. Adicionalmente se dará uso de la plantilla establecida por la **Universidad Nacional de Colombia**.

Para la elaboración de documentos se mantendrá la tipografía **Ancizar Sanz 11**, la cual es definida por la **Universidad Nacional de Colombia**.

De igual manera se tendrán en cuenta sus plantillas para Circulares y Comunicados.

Gerencia Nacional
Unidad de Servicios de Salud - Unisalud



COMUNICADO N° 10 DE 2021

A LA COMUNIDAD AFILIADA A UNISALUD

Atención 26 y 28 de mayo de 2021 en las cuatro sedes de Unisalud.

Atendiendo la situación general de orden público y las actividades convocadas en el marco del paro nacional para los días 26 y 28 de mayo de 2021, Unisalud informa que continuarán prestando los servicios en las cuatro sedes (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) de manera presencial siempre y cuando la situación de orden público lo permita.

Se recomienda que los usuarios privilegien la atención en modalidad virtual a través de teleorientación, teleconsulta y canales de comunicación no presenciales como los correos electrónicos.

Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, la vacunación en la Hemeroteca Nacional Universitaria continuará activa de 08:00 a.m. a 02:00 p.m. **previo agendamiento** para la aplicación de segundas dosis y por demanda espontánea para primeras dosis de mayores de 60 años.

La población de 55 a 59 años de edad se comenzará a vacunar **previo agendamiento** una vez se cuente con la disponibilidad del biológico y la persona esté priorizada en la Etapa 3 del aplicativo Mi Vacuna <https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1>

Referente a este proceso, es necesario resaltar y recordar que Unisalud vacuna a su población afiliada según los lineamientos establecidos por entes territoriales y nacionales de salud y que las vacunas cumplen con los tiempos y estándares de almacenamiento establecidos para evitar poner en riesgo la salud de los usuarios.

Los canales de comunicación virtual están abiertos:

1. **Correo electrónico:** Consúltelo a través del enlace [https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20\(1\).pdf](https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20(1).pdf)
2. **Unisalud virtual:** <https://unisalud.unal.edu.co/unisaludvirtual/>

Consulte el video tutorial a través del enlace https://www.youtube.com/watch?v=6EC1k-s_TA

3. **Red de Urgencias en medicina y odontología:**
[https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20\(1\).pdf](https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20(1).pdf)

Se invita a los usuarios a seguir cuidándose en casa con todas las medidas de bioseguridad, pues el COVID-19 sigue entre nosotros

[Página 1 de 2]

Carrera 45 # 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez Piso 1
(+57 1) 3165240 - (+57 1) 3165000 EXT: 18800
Bogotá, D. C., Colombia
gerunisalud_nal@unal.edu.co

PROYECTO
**CULTURAL,
CIENTÍFICO
Y COLECTIVO**
DE NACIÓN

10

Comunicado

Aplica para los documentos en los que la Gerencia Nacional de Unisalud deba dirigirse a toda la población, sin especificar.

Gerencia Nacional
Unidad de Servicios de Salud - Unisalud



COMUNICADO N° 10 DE 2021

A LA COMUNIDAD AFILIADA A UNISALUD

Atención 26 y 28 de mayo de 2021 en las cuatro sedes de Unisalud.

Atendiendo la situación general de orden público y las actividades convocadas en el marco del paro nacional para los días 26 y 28 de mayo de 2021, Unisalud informa que continuarán prestando los servicios en las cuatro sedes (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) de manera presencial siempre y cuando la situación de orden público lo permita.

Se recomienda que los usuarios privilegien la atención en modalidad virtual a través de teleorientación, teleconsulta y canales de comunicación no presenciales como los correos electrónicos.

Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, la vacunación en la Hemeroteca Nacional Universitaria continuará activa de 08:00 a.m. a 02:00 p.m. **previo agendamiento** para la aplicación de segundas dosis y por demanda espontánea para primeras dosis de mayores de 60 años.

La población de 55 a 59 años de edad se comenzará a vacunar **previo agendamiento** una vez se cuente con la disponibilidad del biológico y la persona esté priorizada en la Etapa 3 del aplicativo Mi Vacuna <https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1>

Referente a este proceso, es necesario resaltar y recordar que Unisalud vacuna a su población afiliada según los lineamientos establecidos por entes territoriales y nacionales de salud y que las vacunas cumplen con los tiempos y estándares de almacenamiento establecidos para evitar poner en riesgo la salud de los usuarios.

Los canales de comunicación virtual están abiertos:

1. **Correo electrónico:** Consúltelo a través del enlace [https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20\(1\).pdf](https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20(1).pdf)
2. **Unisalud virtual:** <https://unisalud.unal.edu.co/unisaludvirtual/>

Consulte el video tutorial a través del enlace https://www.youtube.com/watch?v=6FC1k-s_rA

3. **Red de Urgencias en medicina y odontología:**
[https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20\(1\).pdf](https://unisalud.unal.edu.co/fileadmin/archivos/DIRECTORIO%20UNISALUD%20(1).pdf)

Se invita a los usuarios a seguir cuidándose en casa con todas las medidas de bioseguridad, pues el COVID-19 sigue entre nosotros

[Página 1 de 2]

Carrera 45 # 26-85 PROYECTO
Edificio Uriel Gutiérrez Piso 1 CULTURAL,
(+57 1) 3165240 - (+57 1) 3165000 EXT: 18800 CIENTÍFICO
Bogotá, D. C., Colombia Y COLECTIVO
gerunisalud_nat@unal.edu.co DE NACIÓN

11

Consecutivo del comunicado

Unisalud se encarga de la publicación de comunicados y circulares, los cuales deben llevar un consecutivo. La Unidad ha definido asignarlos a partir del 01 de enero del año en curso y hasta el 31 de diciembre del mismo.

Al finalizar la vigencia se inicia nuevamente el conteo.

Gerencia Nacional
Unidad de Servicios de Salud - Unisalud



COMUNICADO N° 10 DE 2021

A LA COMUNIDAD AFILIADA A UNISALUD

Atención 26 y 28 de mayo de 2021 en las cuatro sedes de Unisalud.

Atendiendo la situación general de orden público y las actividades convocadas en el marco del paro nacional para los días 26 y 28 de mayo de 2021, Unisalud informa que continuarán prestando los servicios en las cuatro sedes (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) de manera presencial siempre y cuando la situación de orden público lo permita.

“Es importante resaltar que los consecutivos se distribuyen así:”

Comunicados:

Son externos, se emiten desde la Gerencia y apuntan a toda la población interesada. El área de Comunicaciones lleva el control del consecutivo.

Se encuentran publicados en:

<https://unisalud.unal.edu.co/comunicados-nacional>

12

Circular

Aplica para población específica y puede ser emitida por la Gerencia Nacional de Unisalud, Dirección de sede Bogotá o Jefaturas de División y líderes de procesos.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CIRCULAR 25 DE 2021
(13 DE AGOSTO)

DE: UNISALUD, SEDE PALMIRA.

PARA: COMUNIDAD AFILIADA QUE RESIDA EN LA CIUDAD DE CALI Y JAMUNDÍ

ASUNTO: JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CEPA 2021- USUARIOS QUE RESIDAN EN CALI Y JAMUNDÍ

La Unidad de Servicios de Salud - UNISALUD, informa a la comunidad afiliada que reside en las ciudades de **CALI** y **JAMUNDÍ** que a partir del martes 17 de agosto 2021, la **IPS FARALLONES**, entidad vacunadora, se pondrá en contacto con cada usuario para programar el agendamiento para la aplicación del biológico de "INFLUENZA, cepa 2021".

La población objeto a vacunar es:

- ✓ Adultos de 60 y más años
- ✓ Personas con enfermedades respiratorias crónicas (EPOC- Asma, Bronquitis, etc.)
- ✓ Personas menores de 60 años con comorbilidades como: VIH, Cáncer, Obesidad IMC mayor o igual a 40, Diabetes, HTA, Enfermedades Hepáticas.

Para aquellas personas que ya tienen el esquema completo de la vacuna contra el COVID-19 deben esperar 14 días de la aplicación de la segunda dosis para iniciar la inmunización contra la influenza.

[Página 1 / 2]

13

Consecutivo de la Circular

Unisalud se encarga de la publicación de comunicados y circulares, los cuales deben llevar un consecutivo. La Unidad ha definido asignarlos a partir del 01 de enero del año en curso y hasta el 31 de diciembre del mismo.

Al finalizar la vigencia se inicia nuevamente con el conteo.

UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CIRCULAR 25 DE 2021
(13 DE AGOSTO)

DE: UNISALUD, SEDE PALMIRA.

PARA: COMUNIDAD AFILIADA QUE RESIDA EN LA CIUDAD DE CALI Y JAMUNDÍ

• *“Es importante resaltar que los consecutivos se distribuyen así:”*

Circulares:

Son internas y externas y se asignan por sede.
El área de Comunicaciones lleva el control del consecutivo.

Se encuentran publicadas en:

<https://unisalud.unal.edu.co/quienes-somos/normatividad.html>

14

Resoluciones

Unisalud, como dependencia de la Universidad Nacional de Colombia, comparte el formato de resolución establecido por esta y lo aplica en sus documentos.



NOMBRE DE LA DEPENDENCIA
RESOLUCIÓN XXX DE 20XX
(XX DEL MES)

“Por la cual...”

DENOMINACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE EXPIDE EL
DOCUMENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el numeral XX del artículo XX del Acuerdo XX de 20XX del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO

QUE lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodi ligulaeget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis disparturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat massa quis enim. Donec pede justo, fringilla vel, aliquet nec, vulputate eget, arcu. In enim justo, rhoncus ut, imperdiet a, venenatis vitae, justo. Nullam dictum felis eu pede mollis pretium. Integer tincidunt. Cras dapibus.

QUE vivamus elementum semper nisi. Aenean vulputate eleifend tellus. Aenean leo ligula, porttitor eu, consequat vitae, eleifend ac, enim. Aliquam lorem ante, dapibus in, viverra quis, feugiat a, tellus. Phasellus viverra nulla ut metus varius laoreet. Quisque rutrum. Aenean imperdiet. Etiam ultricies nisi vel augue. Curabitur ullamcorper ultricies nisi. Nam eget dui. Etiam rhoncus. Maecenas tempus, tellus eget condimentum rhoncus, sem quam semper libero, sit amet adipiscing sem neque sed ipsum. Nam quam nunc, blandit vel, luctus pulvinar, hendrerit id, lorem.

QUE maecenas nec odio et ante tincidunt tempus. Donec vitae sapien ut libero venenatis faucibus. Nullam quis ante. Etiam sit amet orci eget eros faucibus tincidunt. Duis leo. Sed fringilla mauris sit amet nibh. Donec sodales sagittis magna. Sed consequat, leo eget bibendum sodales, augue velit cursus nunc.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodi ligulaeget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis disparturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem.

15

Formas de escribir Unisalud

El nombre de la dependencia se deberá escribir de acuerdo a como se estableció en el Acuerdo 024 de 2008, del Consejo Superior Universitario:

Las formas de escribir son:



Tomado de: <https://www.medellin.unal.edu.co/~cps/Identidad/Auerdo%20024.pdf>

16

Firma para correos electrónicos

Teniendo en cuenta lo establecido por Unimedios en su Manual de Identidad Visual, la firma del correo electrónico debe realizarse según la siguiente plantilla:

Firma de correo electrónico:

Tamaño "normal" 0 10pt	NOMBRES Y APELLIDOS Cargo Facultad o Dependencia Nombre de Sede Tel.: (57-1) directo (según el caso) Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext: Universidad Nacional de Colombia
Tamaño "pequeño" 0 7pt	Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS.

“Es la información personal e institucional con la que se debe finalizar el contenido de un correo electrónico en una comunicación de índole institucional.”

Características

- No debe incluir ningún elemento de identidad visual.
- Debe ir en la tipografía Sans Serif presente en todos los navegadores (fuente segura para web).
- La firma no debe presentar animaciones, sombras, brillos, etc.

Tomado de:

<http://identidad.unal.edu.co/identidad-visual/b-directrices-y-especificaciones/b3-aplicaciones/b34-comunicacion-digital/#c1785>

17

Avatar y sus aplicaciones

Unisalud creó una plantilla para la imagen de perfil del correo electrónico. Es importante especificar que la plantilla debe ser aplicada por la totalidad de los colaboradores de las cuatro sedes y que deben tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:



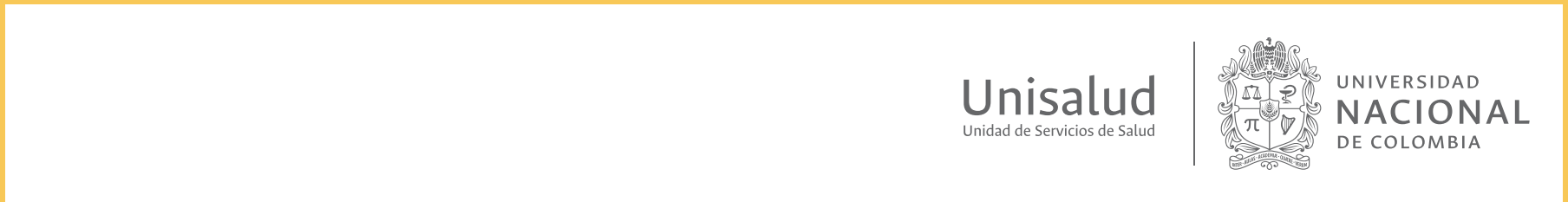
- *Está prohibido el uso de esta imagen en aplicaciones personales como Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.*
- *La fotografía que se utilice debe ser del colaborador, no se permite el uso de imágenes de/con hijos, amigos y/o compañeros de trabajo.*
- *Utilizar fotografías con resolución óptima y donde no se incluyan gafas, sombreros, bufandas, tapabocas y demás elementos que impidan la identificación del colaborador.*
- *Es importante resaltar que esta plantilla no puede ser sujeto de modificaciones, cambios en color, forma y tamaños.*

Aplicación

19

Aplicación logotipo

“Versión positiva”



“Versión negativa”

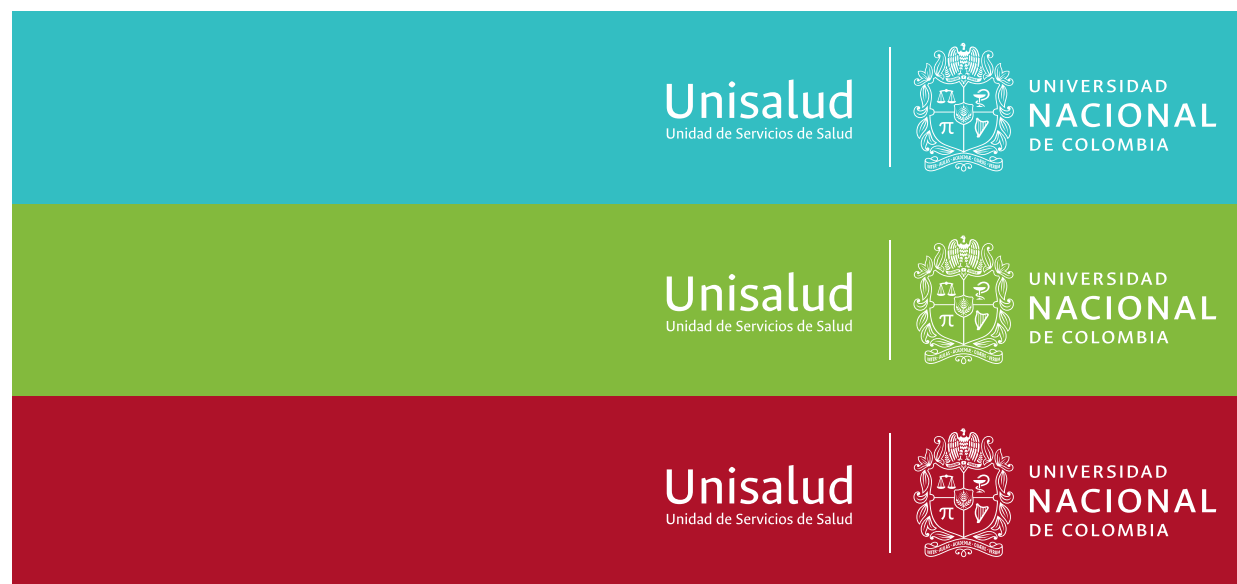


20

Aplicación complementaria

La aplicación del logotipo de Unisalud sobre color siempre será en su versión negativa (blanco) generando contraste.

El logotipo en su versión positiva (azul o gris) solamente se empleará sobre fondos claros, espacio en blanco y documentos formales.



21

Aplicaciones del logotipo sobre fotografías

sobre fotografías

“Fotografías claras”



“Fotografías alto contraste”



“Fotografías oscuras”



22

Ejemplos de Aplicación



Usos incorrectos

24 Usos incorrectos sobre el logotipo

Los siguientes son ejemplos del uso incorrecto del logotipo de Unisalud, lo cual perjudica y desvirtúa la imagen de la entidad.

Mal uso de los colores corporativos



Cambio en la distribución o eliminación de los elementos gráficos



Cambio en la proporción



Cambio en la tipografía

Uso en baja resolución



Uso de efectos

25 Usos incorrectos sobre fotografías

“Fotografías claras”



“Fotografías alto contraste”



“Fotografías oscuras”



Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA